AÑO XIII — LUNES 10 DE JULIO DE 1911 — NÚM. 3.763

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

PREVENCIONES SANITARIAS

Ha llegado á Barcelona un buque, el *Zitania*, á bordo del cual y víctima del cólera ha fallecido un fogonero. El barco procedía de Génova, y, como es lógico, fué inmediatamente despachado para el lazareto. De modo que el Gobierno italiano dirá lo que quiera por conducto de su embajador y de sus cónsules; pero el Gobierno español hace lo que debe en lo que hace, porque no es cosa de permitir que la salud pública resulte sacrificada en aras de las conveniencias mercantiles. Y adviértase que en eso del acuerdo internacional sanitario, según el que todo pareció preveerse ante la posibilidad de una invasión epidémica, ocurre algo de lo que está sucediendo después de firmarse el Acta de la Conferencia de Algeciras.

Los Convenios internacionales suelen reunir la especialísima circunstancia de que, llegado el caso de cumplir lo que se trata, cada una de las partes que se obligan hacen lo que les dicta su antojo y proceden como mejor les acomoda. Un ejemplo: es público que en Italia ha recrudecido la epidemia colérica, y esta es la hora, sin embargo, en que al Gobierno español no le consta de una manera oficial lo que extraoficialmente sabe todo el mundo: lo que debió saber hace muchísimos días si el Convenio internacionel fuera una cosa seria. Que no lo es lo prueba el hecho de que en Nápoles y en otros puntos de Italia se han registrado y siguen registrándose casos de cólera, y el Gobierno italiano se lo calla porque le perjudica el exacto cumplimiento de lo estipulado en esa inútil Conferencia.

Hemos de felicitarnos de la actividad y energía del Gobierno y de la rigurosidad que ya se ejerce en los puertos como en las fronteras. Pues qué, ¿habíamos, para precavernos de ella, de aguardar á que se declarase desaparecida la epidemia? La notificación oficial podría llegar á España cuando el huesped del Ganges nos hubiese copado, tomando la delantera á los morosos funcionaics que sólo atienden á retardar el instante de ver interrumpido su tráfico marítimo. Es muy sensible sujetar el comercio á medidas rigurosas; pero el dilema no admite términos medios: ó defender la salud pública por encima de todos los intereses materiales, darles una importancia preferente sin tener en cuenta para nada los respetos que se deben guardar á las personas. Los Sres. Barroso, García Prieto y Canalejas proceden en este asunto cuerdamente, y es de desear y presumir que se desentiendan de toda clase de reclamaciones egoistas.

Han tocado á defenderse y es necesario que no se interrumpa la buena obra, por muchas demandas diplomáticas que lleguen al ministerio de Estado. España, el país entero, lo desea. Si los encargados de velar por la salud pública están ojo avizor, también este verano se evitará, como se evitó en los anteriores, que suframos los estragos de una epidemia colérica.

INFORMACION MILITAR

Personal de Oficinas

Ha solicitado el retiro el oficial 1.° del Cuerpo de Oficinas Militares, con destino en el Archivo general, D. Inocencio Martínez Herranz.

—Han obtenido el ascenso al empleo superior inmediato el escribiente de primera clase, D. Antonio Reyes Díaz, y los de segunda D. Luis Canals García, D. Tomás Encina Delgado, D. Manuel Quinteta Carner y D. Roque Ortega López.

—También han ingresado en dicho Cuerpo, como escribientes de segunda clase: don Rafael Gisbert, D. José Lorenzo del Pozo y D. Cristóbal Moreno Gómez.

Esposas de reservistas

Se ha confirmado la pensión diaria de 0,50 pesetas á las esposas de los reservistas de esta Caja de recluta, Luisa Sanz Ortega y Ricarda García Herranz.

EN TOLEDO

DRAMA DE FAMILIA

San Clemente, 8.—En el inmediato pueblo de Pinarejo, se encontraron en el campo un tío y dos sobrinos, y aquél disparó contra uno de estos, sin herirle.

El otro hermano rechazó la agresión, disparando un revólver contra el tío y matándole.

La causa de todo fué un antiguo resentimiento.

UN AEROPLANO ESPAÑOL

Un modesto é inteligente obrero, D. Arturo Salvador Gómez, que ejerce el cargo de maestro mecánico en los talleres de la carcel Modelo de Valencia, ha construído un aeroplano

El aparato en cuestión constituye un progreso sobre todo lo conocido, y es fruto de largas horas de vigilia, de grandes estudios, de no pequeñas privaciones, de lucha tenaz con la escasez de medios y con la necesidad de ganarse honradamente el pan en labor diaria, entregado á prosaicos menesteres.

El tipo del aparato aviador es de monoplano, tiene 17 metros de superficie sustentadora, 9,25 de longitud y una envergadura de 8,90, llevando su correspondiente timón de profundidad.

El equilibrio es lateral por aleage, respondiendo á uno de los volantes que está situado á uno de los lados del piloto, y lleva otra porción de minucias que son verdaderos inventos.

En el depósito de la gasolina y en otras partes del aparato hay innovaciones que no detallamos, pues constituyen secreto y está pendiente de patentarse el invento.

Las fiestas de Pamplona

Encierro emocionante

Telegrafían de Pamplona que las operaciones del encierro de los toros de la ganadería de Palha., han resultado en la madrugada del sábado, verdaderamente emocionantes.

Duró cinco cuartos de hora. Los toros se emplazaban y se revolvían contra los vaqueros.

Estos demostrando gran valor y pericia, realizaron peligrosísima faena, consiguiendo encerrar á los bichos á palo limpio.

El gentío que presenciaba el encierro, prodigó á los vaqueros colosal ovación.

La comisión de Fomento premiará la labor de los vaqueros, obsequiándoles mañana con un banquete.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones, entre otras de que hemos dado cuenta:

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real decreto concediendo indulto del resto de la condena que les falta por extinguir, á los penados libertos que gozan en Ceuta de «concesión de residencia».*

—*Varios decretos de indulto de penas leves.*

Gobernación.—*Real decreto declarando jubilado á D. Marcelino Touves y Pérez, inspector del Cuerpo de Telégrafos.*

Hacienda.—*Real orden resolviendo expediente promovido en solicitud de que se rebaje la cuota asignada á las máquinas de estampar que poseen las fábricas de tejidos, cuando trabajan para uso exclusivo de éstas.*

Gobernación.—*Real orden disponiendo se abra una convocatoria para ingreso en la Escuela de Aplicación del Cuerpo de Telégrafos, de 119 oficiales quintos.*

Fomento.—*Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Disponiendo que las Juntas sindicales de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa y de Corredores de Comercio cuiden de que las acciones del Banco Español del Rio de la Plata que sean objeto de contratación, de las puestas en circulación en España con anterioridad al 1.° de Junio de 1909, se hallen debidamente reintegradas por el timbre de emisión.*

PARA EL MAGISTERIO

El Rey ha firmado dos importantes decretos que afectan á la enseñanza primaria.

Uno de ellos se refiere á la provisión de escuelas, para ir suprimiendo los sueldos inferiores á mil pesetas.

Se conserva la oposición como medio único de ingresar en el profesorado y en adelante todas las vacantes se anunciarán con la dotación mínima de mil pesetas.

Para los que ya están dentro del Magisterio público, y tienen menos de las mil pesetas, se establecen tres medios de llegar á esa dotación, que son:

1.° La antigüedad por escalafón. 2.° El mérito contraído en el trabajo de la escuela, apreciado por personas de competencia con toda clase de garantías, y 3.° La oposición restringida, ó sea celebrada entre los mismos que tienen escuela.

De esta manera se busca acelerar todo lo posible la transformación de los sueldos, pues las tres cuartas partes de las vacantes se darán á los actuales maestros, y, además, se recompensa á la antigüedad en el cargo, el mayor esfuerzo realizado en la escuela y el estudio para los que prefieran la oposición.

La provisión de las escuelas de sueldos superiores se hará por ascenso, dividido en un turno de escalafón y otro de méritos.

Al primero se darán la mitad de las vacantes por riguroso orden de antigüedad, según el escalafón que en estos días acaba de ser aprobado definitivamente.

Al turno de méritos se darán la otra mitad de las vacantes, decidiendo la prelación un tribunal ó Comisión técnica, que apreciará todos los trabajos escolares realizados por los alumnos durante el curso juntamente con los esfuerzos del maestro, para crear instituciones de Mutualidad ú otras seme-

DISERTACIONES AGRICOLAS

La industria sericícola en la provincia de Segovia

IV

(Continuación)

piel en forma de manchas, que desaparecen en cada muda para mostrarse de nuevo al cabo de muy poco tiempo.

Atrofia.—Se presenta después de la cuarta muda y es con frecuencia enfermedad accidental ó esporádica originada en este caso por aglomeración de los gusanos en los cañiños, por excesiva temperatura al verificar las mudas, por deficiencias de ventilación ó alimentación, etc., etc. y cuyos corpúsculos conservan durante años su actividad.

Examinados al microscopio los gusanos enfermos, no presentan corpúsculos, si bien en su canal intestinal se observan diferentes productos organizados, tales como vibriones (*vibrio aglaia*) una mónada de rápidos movimientos, el *Bacherium termo* ó otro muy parecido, siendo por último un fermento en zosario el característico del mal.

Como hemos podido observar las causas que originan las enfermedades del gusano, son debidas en la mayoría de los casos, á la falta de cumplimiento de los preceptos higiénicos ya dichos y á deficiencias en la alimentación. Los procedimientos, pues, á seguir para defenderse de los estragos que estas enfermedades originan, han de ser más bien preventivos que curativos, á cuyo efecto basta cumplir con la mayor escrupulosidad las reglas que dejamos establecidas.

Ahora bien; la importancia de estas dos últimas enfermedades y la que encierran los descubrimientos realizados por el eminente Pasteur, fruto de estudios detenidos y concienzudas observaciones, hasta el extremo de constituir la base de un nuevo procedimiento de generación que permita precaverse de los estragos que en las crianzas de gusanos ocasionan dichos males, nos impulsan á fijar nuestra atención sobre tan luminosos trabajos, haciendo un breve resumen de los mismos, en la idea de proporcionar así al agricultor sedero el mayor caudal posible de conocimientos, que le permitan caminar sobre terreno firme y poder explotar esta lucrativa industria con las más numerosas probabilidades de éxito. Con este objeto, nada más acertado que transcribir lo que sobre dichos estudios expone el competente autor D. Francisco Balaquez.

Corpúsculos.—Cuando se examinan al microscopio con un aumento conveniente (500 diametros por ejemplo); en los tejidos de un gusano corpusculoso, se observa:

1.° Restos de órganos, fragmentos de piel tejido celular, pelos, tráqueas etc.

2.° Glóbulos redondeados de dimensiones muy variables, pero en general bastante gruesos, que, cuando se ejerce cierta presión sobre la preparación, se separan conservando su forma redonda. Estos son glóbulos de grasa.

3.° Burbujas de aire.

4.° A veces, cristales, bajo la forma de rectángulos, cuyos ángulos son redondeados. Separándolos por la presión, se vé que son planos cuando se presentan por el corte. Estos son cristales de uratos, procedentes de los tubos de Malpighi.

5.° Corpúsculos.

Bajo su forma más frecuente, los corpúsculos se presentan como cuerpos ovóideos, brillantes, de contornos pronunciados, casi todos semejantes entre si, sin ligadura en los tejidos, ó á lo menos siempre dispuestos á ceder al menor esfuerzo y á repartirse en el líquido que los rodea. Con frecuencia están dotados de un movimiento brunista muy marcado, que puede interrumpirse y reaparecer al cabo de cierto tiempo. Carecen de una homogeneidad completa, aunque se puede reconocer su contenido que tiene la forma oval, del mismo corpúsculo. Su mayor diámetro mide dos á tres centesimas de milímetro.

Esta es la forma más común y que se reconoce á simple vista.

Pero los corpúsculos adoptan á veces otra apariencia menos fácil de distinguir desde luego. Tales son unos pequeños cuerpos ovalados como los anteriores, pero descoloridos, pálidos, de colores apenas distintivos ó como de apariencia gelatinosa, *sarcódica*, como dicen los micrógrafos, algunas veces libres, con frecuencia reunidos en grupos que parecen engastados en el espesor de los tejidos. En su interior se observa, en general, una ó varias vesículas transparentes. Estas producciones tienen la forma y el diámetro de los corpúsculos brillantes, á que acompañan casi siempre y que tienen una forma más nueva.

A veces son más prolongados y parecen como compuestos de dos corpúsculos, enfrente uno de otro, que van á separarse.

Vienen después los corpúsculos periformes, que parecen pequeñas calabacitas, pálidas y de paredes poco pronunciadas, como las precedentes, si bien es cierto que la membrana que las circunscribe deja ver su espesor por un doble contorno. La gran inflexión es siempre bastante distinta; pero la extremidad puntiaguda, el gollete, por decirlo así, termina de un modo bastante confuso, aunque no puede afirmarse que esté

fantes, diario de clases, excursión, etcétera, etc.

La apreciación de estos trabajos, por personal competente, será la más exacta medida del verdadero mérito del maestro, que se revela, más que en unas oposiciones, en su labor escolar diaria.

Algunas entidades profesionales habían pedido que parte de esas vacantes se diesen por oposición entre los mismos maestros de categoría inferior, pero la oposición produciría gastos y molestias á los maestros y un probable desvío de las tareas escolares para entregarse al estudio. En cambio, el ascenso en la forma dispuesta, sobre ser mucho más cómodo y fácil para el profesorado, mantendrá vigorosamente el estímulo del maestro á consagrarse por entero á la obra escolar, con gran beneficio para el progreso de la educación infantil, toda vez que ello será en adelante un medio de ascender sin moverse de su puesto.

Se respetan los traslados de unas escuelas á otras y se dictan también diversas disposiciones reglamentarias para llevar á efecto lo consignado anteriormente.

El suceso de ayer

Muerto en el baño

Al crecido número de trágicos sucesos que este año en corto espacio de tiempo ha registrado la crónica negra segoviana, hay que añadir uno más.

Del que ocurrió ayer, no se trata de un nuevo suicidio, sino de un accidente lamentable, que ha costado la vida á un hombre, quizás á consecuenciade unaimprudenciatemeraria.

He aquí la forma en que se desarrolló este triste suceso, que ha tenido lugar en la morada de la señora marquesa viuda de Lozoya, situada en la plazuela del Conde de Cheste.

A las dos de la tarde, Valentín Arribas Yagüe, ayuda de cámara de D. Luis Contreras, marqués de Lozoya, después de servir la comida á su señor, se dirigió, en unión de un muchacho llamado Cesáreo Borreguero, que presta también sus servicios en la referida casa, al jardín de la misma con objeto de bañarse ambos en una amplia alberca de cemento y piedra, cuyas aguas miden unos dos metros de profundidad.

Acto continuo se arrojó al agua.

A los pocos segundos su compañero, que no quiso bañarse en aquel punto por el considerable caudal de agua que contenía, observó que el Valentín, con lívido semblante hacía esfuerzos desesperados para salir de la alberca.

Entonces tendióle una escalera de mano que por allí había; pero sin duda alguna tal socorro llegó demasiado tarde; pues el referido Valentín no lo vió ó no tuvo fuerzas para asirse á la salvadora tabla.

Lleno de temor el muchacho mencionado con fuertes voces empezó á pedir auxilio, acudiendo inmediatamente los marqueses de Lozoya y toda la dependencia de la casa.

Un criado del Conde de Cheste y otras personas sacaron de la alberca el cuerpo ya exánime del desgraciado ayuda de cámara.

Dióse aviso á la Guardia municipal, poniendo el hecho el vigilante señor Barreno, en conocimiento del Juzgado de instrucción.

Este, compuesto del juez municipal suplente D. Juan Well, en funciones de primera instancia; del escribano de actuaciones Sr. Copeiro, del médico forense Sr. Guiloche y del alguacil Sr. Gómez, se personaron pocos momentos después en el lugar de la ocurrencia, procediendo al levantamiento del cadáver, el cual fué conducido al depósito judicial.

El desdichado Valentín Arribas es natural de Santiuste de San Juan Bautista, de veintidós años de edad y de estado soltero.

Es hijo de la vecina de esta capital, Nicolasa Yagüe, que habita en la calle del Perucho.

Su padre murió hace bastante tiempo.

Tiene dos hermanas casadas; una de ellas con un dependiente de un establecimiento de bebidas de la calle del Serafín, y otra con un empleado en el ramo de consumos.

Era muy querido de los marqueses de Lozoya por su honradez y laboriosidad, á quienes servía hace dos años.

La muerte del interfecto la atribuyen algunas personas á no saber éste nadar.

Otras dicen que estando bañándose debió sufrir una conmoción cerebral, que bien pudo originarle un trágico fin, pues el cuerpo inanimado de este infeliz, presenta completamente amoratada la cabeza, y el cuerpo el color natural.

Del resultado de la autopsia, se sacará en consecuencia el origen de esta muerte.

¡Cuidado con el papel-moneda!

Billetes retirados de la circulación

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado retirar de la circulación los billetes de las siguientes series y emisiones:

De 500, 1.000, 2.000 y 4.000 reales de 1.º de Mayo de 1850 y 1852.

De 100, 200, 500, 1.000, 2.000 y 4.000 1.º de Mayo de 1856.

De 100, 200, 500, 1.000 y 4.000 reales de 1.º de Mayo de 1862.

De 50, 100 y 400 escudos de 1.º de Enero de 1866.

De 50 escudos de 31 de Octubre de 1868.

De 50, 100 y 400 escudos de 1.º de Noviembre de 1869.

De 50 y 100 escudos de 1.º de Marzo de 1870.

De 50, 100 y 400 escudos de 2 de Enero de 1878.

De 50 y 100 escudos de 1.º de Diciembre de 1871.

De 50 escudos de 31 de Diciembre de 1871.

De 50 y 100 escudos de 30 de Noviembre de 1872.

De 50, 100 y 400 escudos de 1.º de Mayo de 1873.

De 100 pesetas de 1.º de Abril de 1880.

De 25, 50 y 100 pesetas de 1.º de Enero de 1881.

De 50 y 100 pesetas de 1.º de Julio de 1884.

De la Alcaldia

Una reunión.—Esta mañana á las doce, se han reunido en el despacho del señor alcalde, los individuos que componen la Junta local de Comunidad y tierra de Segovia.

Denuncias.—Han sido denunciados varios vecinos de esta capital, por infringir las ordenanzas municipales.

Desde La Granja

(POR TELEFONO)

(2 t.)

LA INFANTA ISABEL

La llegada.—Recibimiento entusiasta.—Desfile de tropas.—Otras noticias.

A las diez menos diez minutos salió esta mañana de Madrid para La Granja, S. A. la infanta doña Isabel.

Hizo el viaje en automóvil, por el puerto de Navacerrada, acompañada de su dama la marquesa de Nágera, y su secretario D. Alonso Coello.

Aquí la esperaba el pueblo en masa.

El batallón de Covadonga formaba en línea de parada, desde las puertas de Segovia hasta Palacio.

Tras de las fuerzas se aglomeraba un numeroso público, ávido de testimoniar su cariño á la Infanta.

Dentro de Palacio aguardaban la llegada de S. A., el general Arandal coronel Echarriaga, gobernador civil, de la provincia, el administrador del Real Patrimonio, Sr. Cabrera, autoridades locales, comisiones del cabildo y Telégrafos y otras muchas y muy distinguidas personalidades, entre ellas toda la colonia veraniega.

La infanta doña Isabel llegó á las doce y cuarto, teniendo un recibimiento por demás expresivo y cariñoso.

Las tropas presentaron armas; batió la música la Marcha Real, y sin interrupción se sucedieron los vivas y las aclamaciones.

En el patio de la Herradura de Palacio, esperaban á S. A., sus augustos sobrinos, los infantes D. Carlos y doña Luisa, con sus hijos.

La infanta doña Isabel abrazó efusivamente á sus sobrinos, y besó con el mayor cariño á los hijos de estos, presenciando el desfile de las tropas que fué muy brillante, y durante el cual permaneció el general Aranda en el arco de San José.

Dentro de Palacio, fué cumplimentada la infanta doña Isabel por las autoridades y comisiones, mostrándose la augusta señora muy agradecida al cariñoso recibimiento que le habían hecho en La Granja.

Están llegando muchas familias, ofreciendo ya este Real Sitio, el animado aspecto de todos los años.

***

Uno de estos días hará su debut en este teatro la compañía de verso que dirige el Sr. Gómez-Ferrer.

CORRESPONSAL.

Teatro Miñón

El sábado hizo su debut, la excelente compañía de verso que dirige el primer actor Sr. Gómez Ferrer.

Se puso en escena la hermosa producción *Fedora* en cuya interpretación se distinguieron notablemente el Sr. Gómez-Ferrer; su hermana la bella primera actriz de la compañía y las señoritas Delage, Medina, Grau, y Grau (M). y los Sres. Torres, Santamaría, Lozano, Vázquez y Enríquez.

Ayer en sección *vermouth* se representó la bonita comedia de los hermanos Alvarez Quintero, titulada la *Rima eterna* y por la noche, la hermosa obra de D. Jacinto Benavente *Señora ama*, las cuales alcanzaron un éxito completo.

EN HONTORIA

Un suicidio

En el cercano pueblo de Hontoria, ha ocurrido el día siete del actual un trágico suceso.

Un vecino de dicho punto llamado Zoilo Alonso de sesenta y nueve años de edad de estado casado, fué hallado á las cinco de la mañana del referido día con la yugular seccionada, en un pajar de su casa tendido sobre un montón de hierba seca y en posición cúbito supina.

Según informes fidedignos, este sujeto se ha arrebatado la vida degollándose con una navaja bastante usada y mohosa.

Parece ser que padecía de una hernia, que le impedía trabajar. Esto unido á que los médicos le habían dicho que le restaban pocos días de vida, son seguramente las causas que le han inducido á tomar tan fatal resolución.

El Juzgado de instrucción de Segovia se trasladó al referido pueblo de Hontoria, procediendo al levantamiento del cadáver.

El suicida deja dos hijos y una hija.

Esta última se halla sirviendo en la fábrica de harinas de los Lavaderos, propiedad de los señores de Escorial.

Uno de los hijos, reside en Madrid y el otro llamado Joaquín, es dependiente del almacén de comestibles de D. Andrés Reguera, de esta capital.

POR LA PROVINCIA

¿HURTO DE UNA COLCHA?

La vecina de Aldea del Rey, Lucía Herranz, se presentó el día 8 del actual en la casa cuartel de la Guardia civil de aquella localidad, manifestando que en la madrugada del 30 de Junio la habían sustraído de su casa una colcha camera, nueva.

Dijo también á la benemérita que sospechaba fuesen los autores del hurto, varios convecinos suyos.

Inmediatamente la Guardia civil practicó diligencias, las cuales han dado por resultado la detención de una mujer llamada Celestina Herrero, de veintiséis años de edad, y de estado soltera, á la que le fué ocupada la referida prenda.

Dicha mujer, que ha sido puesta á disposición del juez municipal de Aldea del Rey, ha declarado que se apoderó de la referida colcha porque su propietaria la debía cierta cantidad que se negaba á abonársela, por trabajos agrícolas realizados en un sembrado de aquélla.

INCENDIOS

En las moradas de los vecinos de Villacorta, Tiburcio Sanz Vázquez, Laureano Ruiz Hernando y Bonifacio Marina, se originó el día 7 del corriente mes un voraz incendio, que se propagó á un encerradero de ganado de la propiedad de Teresa Arranz, que contenía 52 reses lanares y tres cabrías, las cuales perecieron abrasadas.

El fuego que comenzó á las doce y cuarto de la mañana redujo á cenizas casi completamente las casas siniestradas.

Las pérdidas se calculan en cinco mil pesetas.

El incendio, que se cree casual y que se inició en un cocedero inmediato á las casas quemadas, se logró localizar á las cinco de la tarde, gracias á los esfuerzos de la benemérita y vecindario de Villacorta y pueblos comarcanos.

También en un pinar de Cuéllar se declaró el mismo día otro pequeño incendio.

Se han quemado cien pinos mayores y seiscientos de los llamados pimpollos.

ESCUELAS Y MAESTROS

Aviso á los señores maestros

Se advierte á los señores maestros, que esta Secretaría de Instrucción pública no se hace cargo de los pliegos que se la remitan por correo y lleguen faltos de franqueo correspondiente, habiendo algunos de éstos detenidos por este motivo en la Administración, según aviso de ella.

Posesiones

Se han posesionado de las escuelas de Nava de la Asunción (niños y niñas), Sepúlveda y El Espinar, los maestros nombrados para desempeñarlas, doña Juana García, y D. Cirilo Herranz, doña María Felisa Méndez, D. Angel Prieto, D. Francisco Cebrián, doña Rosa Otero y D. Francisco Argüelles, respectivamente.

Cese de epidemia

Se han reanudado las clases en la escuela de Sotosalvos, por haber cesado en aquella localidad, la epidemia del sarampión.

Diferencia de sueldo

La solicita de la dirección general, el maestro D. Ignacio Barba.

Pidiendo antecedentes

La Secretaría de Avila pide á la de Segovia, antecedentes de la maestra doña Elvira Saez.

Memorias de adultos

Las remiten del año 1907 los maestros de Aldea del Rey, Encinillas, Grado y Villacastín.

De viaje

Han llegado á Segovia donde pasarán la temporada de verano, nuestros respetables amigos los marqueses de La Floresta.

—Desde Madrid se han trasladado á La Granja, los marqueses de Valdeiglesias y las familias de D. Gustavo Bañer y D. Eduardo Dato.

cerrado. Con frecuencia la materia interior parece homogénea; pero con más frecuencia todavía, se observan uno ó dos *granúlicos* ó nucleolos, á veces animados de movimiento brunista, lo cual prueba que la materia interior es líquida. Los granúlicos parecen siempre periformes ó frambuesados y como compuestos de varias granulaciones unidas. Con frecuencia están adheridos á la pared interna del corpúsculo. Estos cuerpos periformes parecen ser los agentes más activos de reproducción de los corpúsculos.

Casi siempre los corpúsculos periformes están acompañados de granúlicos libres, exactamente semejantes á los que se encuentran en el interior de los cuerpos periformes.

Por último, se observan células pálidas, de forma más ó menos regularmente redondeada, en cuyo interior se ve una masa homogénea ó un número más ó menos grande de granulaciones, con frecuencia bastante confusas, pero que se pueden hacer aparecer con claridad, añadiendo á la preparación una gota de agua iodada. Bajo la influencia de este reactivo, las células se aprietan entre sí, las granulaciones se contraen y se reunen en el centro ó contra la pared de la célula. De vez en cuando todavía se ven en las células fermas más ó menos pronunciadas de corpúsculos ovalados, las cuales tienen granulaciones en su interior. Los corpúsculos pálidos y libres, habrán sido, pues, formados, en estas células.

En las investigaciones, desde el punto de vista práctico, es preciso ceñirse á demostrar la existencia de los corpúsculos brillantes ovóideos, que se observan en gran cantidad sobre los gusanos atacados de la pebrina. Los otros elementos escapan ordinariamente á la observación, cuando se opera sobre el gusano machacado.

De operarse sobre las crisálidas, muy jóvenes, es preciso buscar las formas pálidas de los corpúsculos, formas que no se podrá habituar uno nunca á distinguir con demasiada claridad, pues estos son precisamente los cuerpos reproductores, y el corpúsculos, brillante no es sino un organismo cuya acción ha terminado su misión por decirlo así, ha concluido ya.

Como los corpúsculos se desarrollan en todos los tejidos, no es preciso, para reconocerlos, practicar disecciones frías, á no ser que se busque de un modo especial tal ó cual forma de los elementos reproductores. Pero en los casos generales de las investigaciones industriales, basta como hemos dicho, triturar la crisálida con dos ó tres gotas de agua y examinar una gota de la papilla así formada.

El exámen de las mariposas se opera como en las crisálidas, machacando con un poco de agua en un mortero, el cuerpo del insecto, libre de las alas, las que con su polvillo obscurecerían la preparación.

En el curso de las observaciones será preciso cuidar de no confundir los corpúsculos con otras organizaciones, pues no rara vez se encuentran esporos con formas algo análogas á las corpusculares, como los de la *Septoria mori*, de la *Pleospora herbarum* criptógamas que se hallan en la morera y que pueden accidentalmente haber dejado alguna parte de sí mismas en el ventrículo de las mariposas, ó como la del *Penicillum glaneum*, mucedínea muy común que puede vivir con otras criptógamas en la superficie del cuerpo de la mariposa.

Para poder formar idea del grado de infección de una mariposa corpúsculos que se observen en el campo del microscopio, operación que se facilita como aconseja Pasteur, se vidiendo dicho campo en cuatro partes iguales por dos diámetros perpendiculares. De igual forma y para que las observaciones sean comparables entre sí, deberán verificarse las preparaciones con la mayor igualdad, utilizando sensiblemente la misma cantidad de agua en cada operación y verificando la trituración de las mariposas en almireces de porcelana previamente lavados y escurridos pero no desecados, siendo suficiente el agua que queda adherida á las paredes para desleir los tejidos de la mariposa, y permitiendo así verificar los ensayos con una cantidad de agua aproximadamente igual según conviene en todos ellos y lograr una considerable economía de tiempo.

(*Continuará*).

Primitivo de Castro.
Ayudante del Servicio Agronómico.

—A San Rafael ha llegado doña Carmen Arregui.

—Han llegado á esta capital nuestros queridos amigos los señores de Moreno Guerra (D. Alejandro).

—El sábado pasaron el día en Segovia, los marqueses de López Bayo y la condesa de Retortillo, que se encuentran veraneando en el Real Sitio de San Ildefonso.

—Se encuentra en Segovia nuestro distinguido amigo D. Mariano Puigdollers y familia.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: D. Federico Revuelta y señora, Sr. Junquera, D. Emilio Cenante y señora, D. José Canellas, Sr. Albager, D. José Valero, D. Pedro Ruiz y varios turistas.

—También han llegado á San Rafael, D. José Martos O'Neale y don Francisco San Juan; á Sepúlveda, doña María Espí.

SUCESOS LOCALES

Un curda

Ayer, á las cuatro de la tarde, fué detenido por dos guardias municipales y conducido á la Casa de Socorro, un individuo transeunte que dijo llamarse José Páez, de cincuenta años de edad, natural de Monforte de Lemus (Lugo), el cual se hallaba en completo estado de embriaguez profiriendo frases mal sonantes en la vía pública.

Una vez aplicada una buena dósis de amoniaco pasó á la Inspección de vigilancia para identificar su personalidad.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el obsevatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		686,47 mm.
Dirección del viento.		S.
Fuerza del	íd.	Calma.
Estado del cielo		Despejado
Higrómetro.		65
Pluviómetro	(Víspera).	
Evaporímetro	(íd).	5,7 mm.
Máxima al sol	(íd).	40°
Irradiación solar	(íd).	68°
Máxima á la sombra	(íd).	33,°
Mínima á la sombra		15°
Anemómetro		39,00 km.
Irradiación terrestre.		12°

NOTICIAS

Aniversario

Mañana hará un año que falleció en Gijón, la excelentísima señora doña Enriqueta Mendoza de Sanz, dama de grandes virtudes y exquisito trato, esposa de nuestro distinguido amigo, el general D. Eusebio Sanz, y hermana del marqués de la Floresta, también respetable amigo nuestro.

En Segovia era muy estimada doña Enriqueta Sanz y su muerte fué recibida con general sentimiento.

Al conmemorar este triste aniversario, reiteramos nuetro sincero pésame al desconsolado esposo, á los hermanos y demás familia de la señora finada, por cuyo descanso pedimos una oración á nuestros lectores.

Un ruego al alcalde

Se nos ruega interesemos al alcalde Sr. Zúñiga, para que dé las órdenes oportunas á fin de que, sobre todo en las primeras horas de la noche, sea vigilado el paseo llamado del Obispo, donde suelen registrarse escenas poco edificantes.

Téngase en cuenta que en este tiempo aquel paseo es muy frecuentado por los niños.

La Sociedad del Arte de Imprimir

Ayer, á las once de la mañana, celebró una reunión en su domicilio social, situado en la calle del Escultor Marinas, la Sociedad del Arte de Imprimir.

Se acordó facilitar socorros á los compañeros que se pusiesen enfermos.

Esta medida, tomada por la Sociedad del Arte de Imprimir, ha sido muy elogiada por el elemento obrero segoviano.

Es de suponer que la referida Sociedad, que desde su creación tanto se viene ocupando de aliviar la precaria situación en que puedan hallarse en lo futuro sus socios, alcance un próspero desarrollo.

Café Montañés

Programa del concierto de esta noche de diez á doce y media:

1.° Extracilla, pasodoble.—Gómez.

2.° Brise Argentine, Boston.—Joaquín-Terol.

3.° La Gloria de Andalucía, Pot-pourri.—Castillo-Terol.

4.° Juanita la divorciada, duetto y canción del ruiseñor, (1.ª vez).—Leo-Fall.

5.° El conde Luxemburgo, duo Bohemio y couplet Basilio.—Lear.

6.° El Método Gorritz, pasodoble.—Lleó.

El día de ayer

En las últimas horas de ayer tarde se animaron mucho los alrededores de la capital.

En la Alameda hubo baile de tamboril y de manubrio.

También hubo muchas meriendas en este ameno paseo, así como en la Alamedilla, el Pinar, y la fuente de la Dehesa.

El concierto dado por la noche en el paseo del Salón por la banda de la Academia, estuvo muy concurrido.

Juzgado municipal

Se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimiento de Fermín Lorenzo Mate, Amalia Galban, Francisco y María Isabel Robledo, Morales y las defunciones de Agustina Merino Encinas de setenta y un años, viuda y Valentín Arribas Yagüe de veintidós, soltero.

En los países cuyas aguas potables, no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tuvo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se dijiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser dijestivo y tónico á la vez.

Subastas

El día 20 del próximo mes de Septiembre, á las once de la mañana, se celebrará en la casa-cuartel del primer tercio de la Guardia civil de Madrid, la subasta de la contrata del servicio de provisión de correajes por cuatro años para las fuerzas de la benemérita de las Comandancias de la corte y Segovia.

También el citado día se verificará en la mencionada casa cuartel el servicio para la provisión de baules á los guardias civiles de las susodichas comandancias, por el término de cuatro años.

Boletin Religioso

Santos de mañana

San Pío I.

Cultos para mañana

En el convento de los padres Carmelitas Descalzos, novena á la Virgen del Carmen.

A las ocho de la mañana misa y novena rezada.

Por la tarde á las seis y media, habra rosario, letanía cantada, invocación á la Virgen, sermón, novena, gozos y despedida.

En Corpus, culto diario al Sacramento de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia 10

Trigo: La entrada regular. Se paga, con animación, de 43 á 44 reales las 94 libras según clases.

Centeno, 29.

Cebada, á 21.

Algarrobas, 24.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 35 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 34.

100 íd. corriente, á 33,50.

100 íd., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 6,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd, de íd. 3.ª, á 4,50.

Idem 50 polvillo, á 4,75.

Arévalo 8

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Trigo, á 43,50 y 42 reales fanegas de 94 libras.

Centeno, á 31 las 90.

Cebada, á 23 las 70.

Algarrobas, á 23,50.

Tendencia firme.

Tiempo de calor.

El Corresponsal

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 10 (4,30 tarde)

Lotería

En el sorteo verificado hoy, han correspondido los cuatro primeros premios á los siguientes números y poblaciones.

08.469, en Medinasidonia.

01.649, en Madrid.

05.641, en Burgos.

12.360, en Segovia.

Regreso de Canalejas

Ha regresado el Sr. Canalejas.

Estuvo en el ministerio de Hacienda almorzando con el Sr. Rodrigáñez.

Se ocuparon de los asuntos relacionados con la supresión del impuesto de Consumos y de otros de carácter económico

Conferenciando

Conferenció después por teléfono con el Sr. García Prieto.

Durante esta conferencia llegó el Rey al ministerio de jornada de San Sebastián, pidiendo noticias por teléfono al señor Canalejas, de los sucesos de actualidad.

El ministro de la Guerra á Melilla

Ha confirmado el jefe del Gabinete, que el ministro de la Guerra visitará á Melilla en donde permanecerá cuatro días.

La huelga de Zaragoza

Dicen de Zaragoza que se ha declarado en aquella población el paro general.

No se han adherido á él ni los empleados de los tranvías, ni los dependientes de los comercios.

La Guardia civil patrulla por las calles.

Los obreros circulan por la capital en actitud pacífica.

Un caso de cólera desmentido

El ministro de la Gobernación ha manifestado que de la autopsia hecha al obrero muerto en Valencia, se desprende que este no ha fallecido del cólera.

El gobernador de Orense y Canalejas

Ha llegado el gobernador de Orense, conferenciando con el Sr. Canalejas.

Ha dicho el presidente del Consejo que se enviarán 40 guardias civiles y dos columnas volantes de ejército á las fronteras de Portugal.

Los comerciantes del extrarradio

Los comerciantes del extrarradio quejanse de que con los nuevos impuestos sustitutivos del de consumos, experimentan grandes pérdidas en sus mercancias, encareciéndose la vida.

Los recaudadores de los nuevos impuestos

En el Ayuntamiento se ha verificado la apertura de los pliegos de condiciones, de los que solicitan ser recaudadores del nuevo impuesto sustitutivo de los Consumos.

Son 104 los licitadores.

El Ayuntamiento resolverá en la sesion próxima.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa,

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. L. TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Compañía Colonial

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

Casa fundada en 1854

TES, TAPIOCAS

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

La - gran - marca

CORONA

Bicicletas, pneumáticos Michelin,

LOS MEJORES

R. M. FRUTOS. *SEGOVIA*

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

— ESTUFA DE DESINFECCION —

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

— TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE —

PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL



12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

EXPLOTACION DE MADERAS

DE

Vicente Pérez Martín

Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia).

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra.

Producción anual 400 vagones.

Rollizos desde 2 pesetas. Tableta cuadrada desde 5,50. Ripia 2,25. alfaroía

Los pedidos á D. Laureano Zúñiga, director de la fábrica.

Almacenes: fábrica de aserrar y talleres mecánicos para la fabricación de molduras, cajetines y toda clase de carpintería; en Madrid, (Paseo del general). Martínez Campos, núm. 5., Sucursal, Dos Hermanas 11, teléfonos 1.947 y 1.958. 18.

Las

Personas que conocen las



no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.